

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN GORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Granalinas de ternera á la provençal.

GRAN FABRICA

DE

Aguardientes y Licoras

DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICATO,

SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a'e más de otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURACAO, el aperitivo ANISETTE ALFREDO y el sabroso ANIS TIERUCA. Pidanse en todos los establecimientos.

Reformas locales

El digno Concejal señor Gomez que—sin intervenir en las cuestiones y rencillas con que aparece frecuentemente dividido el Ayuntamiento es uno de los que mas trabajan, si no el que mas precisamente, de toda la corporación—pidió en la sesión última una porción de cosas, todas fundadas en razon, todas convenientes y todas muy poco costosas.

En primer lugar denunció el mal estado en que se halla la Escuela municipal de la calle de Peña-herbosa, cosa que todo el vecindario sabe, y que demanda inmediato arreglo, sin que comprometa en mucho al Municipio, pues nunca pueden ser los gastos de gran importancia.

Igualmente puso en conocimiento de la corporación que urge recomponer, hasta que quede en debida forma, la escalera de otra Escuela del Ayuntamiento, de la del Sardinero, porque ofrece un peligro para los alumnos que allí concurren, y es preciso evitarle, si se ha de llenar uno de los mas importantes deberes que el Municipio tiene á su cargo; obra que, como desde luego se comprende, tambien es de escaso costo, apesar de su importancia.

Los troncos de los arboles derribados en la Alameda segunda y amontonados en el Matadero y sus inmediaciones, fueron asi mismo objeto de la actividad del señor Gomez, quien pidió que se lleve más de prisa el asunto de la subasta para su enagenación, con objeto de que quede desembarazado de obstáculos aquel lugar. Y efectivamente: es de necesidad mover mas ese expediente, para que la subasta se lleve á efecto con prontitud; porque ya que se realizara aquella despiadada coita que taló lo mas frondoso del paseo, ya que se derribaron los mas hermosos arboles de la Alameda, no es cosa de que se dejen allí meses y meses tirados en el suelo o amontonados en donde estorban, causando mal efecto y recordando constantemente una de las mas deplorables disposiciones del Concejo.

Y como si todavia estas diversas excitaciones sobre tan varios asuntos fueran pocas, aún recordó el digno concejal algunos motivos para otras que constarían en acta, como lo fueron la petición de que se arregle la fuente pública de la plaza del Cuadro y el pavimento de la calle de Mendez Nuñez, y que se tome con empeño el conseguir de la Junta de Obras del Puerto el derribo del edificio ruinoso de la Capitanía y de la caseta estanco que hay frente á la casa número 29 del boulevard.

La conveniencia de todo esto no necesita demostración. Sobrado se recomiendan esas peticiones con la sola enunciación de las cosas á que se refieren; mas por lo que respecta á lo último hemos de añadir, repitiendo lo que toda la prensa ha dicho ya, que

deberian llevarse á cabo con la mayor urgencia esos derribos, por ornato y por conveniencia de la población.

La desaparición de la caseta donde está el estanco se impone, porque aquella *jaula* de madera carcomida está muy mal en medio de los jardines; y la demolición de la Capitanía del puerto es de imprescindible necesidad, no tan solo por el mal efecto que produce, sino por su estado ruinoso, y mas que nada porque está deteniendo la obra del boulevard, que no puede avanzar mientras ese obstáculo no desaparezca.

Así pues esperamos, que sean atendidas las demandas del señor Gomez en la Corporación municipal, ya que todas ellas representan vehementes deseos del vecindario; y recomendamos á los Concejales discutidores que imiten su ejemplo, llevando á las sesiones del Concejo observaciones de esas, en lugar de temas de discursos y asuntos para armar cuestiones enojosas; pues esa insistencia en pedir arreglos y proponer reformas, acusa mucha mayor actividad, mayor celo y mas buena voluntad en pró de los intereses del pueblo, que el afan de denunciar detalles de tramitación de expedientes ó el de interpelar públicamente sobre asuntos baladíes buscando efectos y populacheries.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

«El maestro de escuela se muere de hambre; ocupa en la escala social española un puesto denigrado y humillante; sabe poco; mendiga á veces; ni educa ni enseña; es esclavo del cura, del alcalde y del gobernador; carece de libertad y de dignidad; los padres le desprecian; los niños se le burlan. España está loca ó ciega.»

(Palabras de un periódico alemán juzgando nuestra enseñanza primaria).

Tiene razón el colega de Berlin, que tan bien nos conoce: aquí ó nos falta seso ó nos sobra ceguedad.

No tratamos de hacer un artículo de esos *de fondo* donde las palabras altisonantes, los conceptos doctrinales y las ideas confusas hacen una columna de prosa henchida que no siempre se entiene ni aun por el mismo que la escribió, muévamos únicamente á emborronar estas cuartillas el honrado propósito de confesar que el escritor alemán tiene razón que le sobra hasta por la punta de los pelos del papel.

Si, mi anónimo articulista, está usted en lo firme. De honrados y leales es confesar los propios yerros, tanto mas si la confesión implica conocimiento de ellos para evitarlos ó remediarlos; no es pues cosa de negar los hechos que usted ha visto por sus propios ojos: España, un dia cuna del saber, está hoy, por extraño *atavismo*, muy á la cola de todas las naciones europeas en punto á educación.

Habrán consejeros que vuelvan del revés los planes de enseñanza superior; existiran ministros que se pasen la vida cavilando si los chicos de segundo año de Leyes han de estudiar un curso ó dos de Economía política, y si la lección debe ser alterna ó diaria, ¿pero ocuparnos en el modo de dignificar al pobre maestro de primera enseñanza, en buscar el modo de que se les paguen los ocho millones de pesetas que la *Gaceta* (no mintiendo por esta vez, á no ser que haya reducido la cifra) confiesa paladinamente que se les deben?... De eso no se ha ocupado nadie todavia. Propósitos no habrán faltado, pero de buenas intenciones está empedrado el infierno y España va, desgraciadamente, de patitas alla.

La errónea idea de ver en el maestro de escuela, no al Mentor cariñoso que la moderna Pedagogia prescribe, sino el severo domine armado de la palmeta y disciplinas, huraño y severo, casi siempre injusto, de hablar campanudo y de cara de pocos amigos, es la que tienen la mayoría de nuestros conciudadanos del pobre maestro.

«Los padres lo desprecian», dice el periódico alemán. Exacto. Aquí los padres se ocuparan luego de si su hijo ha de ser literato ó jurisconsulto (labrador nunca) pero

por el pronto, lo de menos es que vaya ó no vaya á la escuela y si luego se queda sin saber leer, allá se las arregle como pueda, que tampoco leen los canarios y viven, cantan y comen... alpiste.

No hablemos ya de aquellos niños que sus padres destinan á un oficio; esos generalmente no sabrán nunca leer.

Con el tiempo en nuestro país, á todos sus ciudadanos les *estorbará lo negro* y será rarísimo el que sepa leer.

Así se explica que haya actores, críticos y escritores que no sepan gramática, ni casi lectura; que existan matematicos que tengan que contar por los dedos y cosas por el estilo. Es que flaquea el edificio de nuestra educación en la base, en el cimiento, en la primera educación y cuanto sobre la doctrina del mal, aprendida de memoria y peor digerida, se edifique será ruina segura.

Basta fijarse en el dato de que cerca de una tercera parte de la población de España no sabe leer ni escribir, para formarse idea de lo que somos.

Tiene razón el diario alemán, así no tendremos nunca ejércitos, marina, ciencias, literatura, arte, industria, comercio, ni nada que no sea la estólida seriedad del burro encajada en un bravucón Don Juan Tenorio apaleado siempre al final de sus empresas.

¿Que causas han traído á este estado la educación primaria? ¿La enseñanza recluida en los conventos?.. ¡Bah! La indiferencia de los padres. ¿Por qué no se hace obligatoria esta primera educación?

Aquí los jardines en la escuela, el enseñar con juguetes, el método educativo moderno y las nuevas corrientes de la ciencia de Pestalozzi y Fröbel, son casi desconocidas para muchos de nuestros maestros. La razón es obvia, el mal viene de atras y ellos mismos fueron cuando chicos á la escuela... á ratos.

Urge pues, dignificar esta clase y enseñarla, pero por eso hay que pagarla bien, que no es digno que el Maestro—con mayúscula—sea campanero, sacristan, apertador y secretario del Municipio, todo á un tiempo, si quiere reunir una peseta diaria de jornal.

Y es preciso que los niños, por la fuerza de la ley ó de la Guardia civil, si es preciso, sean llevados á la escuela, hasta que la costumbre les haga a ellos mismos desearla, viéndola en la catedral, no algo como la cárcel, sino como el hogar cariñoso y anhelado.

Por el pronto, demos la razón al escritor alemán y á Napoleón cuando decia que «los españoles, son como los niños, lloran cuando los lavan».

Aquí hay padres que no llevan el chico á la escuela... porque no lloran.

P. GOMEZ SORIANO.

Descentralización

Sostienen los enemigos de la descentralización, que rompe, ó es por lo menos muy propensa á romper, la unidad nacional. Y ante reparo de tal gravedad, parece justificada la prevención con que los gobiernos han acogido siempre las corrientes descentralizadoras y el afan con que han procurado amortiguarlas. Cuando pelagra la nación, justo es que se sacrifiquen las regiones y provincias; por la vida de la primera, bien pueden limitar sus aspiraciones las segundas.

Poco entienden el mundo y de política los que abrigan semejantes temores. Claro está que el organismo nacion es lo primero, que todo debe posponerse á su vida y desarrollo que nada debe intentarse en contra del fuerte y sagrado vínculo nacional; pero no menos claro juzgo que ningún peligro encierra para la existencia de la nacionalidad, la descentralización administrativa de las provincias y municipios. Esos temores, sentidos y patrióticos en unos, fingidos y egoistas en otros, son de todo punto infundados.

Si por algo pelagra la unidad nacional, es precisamente por la exagerada centralización, pues como dice H. de Ferron, «la centralización administrativa produit les memes effets que le despotisme», y crea antagonis-

mos entre la nación y su gobierno y entre las diferentes clases de la sociedad que forman otras tantas naciones distintas y enemigas.

La descentralización bien implantada, lejos de debilitar, ha de fortalecer y estrechar los lazos nacionales entre unas y otras provincias y entre todas y el poder central; porque nunca se estiman y consideran tanto unos á otros organismos como unas á otras personas, como cuando todos gozan de un grande y comun bienestar; nunca acudirán á defender su nacionalidad con tanto empeño, como cuando sea mucho lo que puedan perder y muy problemático lo que puedan ganar; jamas respetarán y acatarán tanto al gobierno de la nación, como cuando ese gobierno defiende y ampare sus intereses y fomente su riqueza y garantice su buena administración. Son éstas consideraciones que la experiencia y el sentido común proclaman á porfía, y sentido común y un poco de experiencia es lo menos que puede pedirse á los directores de la sociedad.

La base del error que trato de combatir, está en la confusión de la Administración con la política, de los intereses locales con los intereses generales. Estos intereses, que hoy con tanta frecuencia pugnan, deben ser, y de hecho son perfectamente armónicos; la administración, que hasta hoy se ha confundido con la política, debe ser y es, cosa distinta, que aunque de aquella depende, debe tener vida propia y contar con elementos, propios también.

Centralización política debe existir siempre, y con ella queda ya asegurada la unidad nacional; los intereses generales deben respetarse y fomentarse en todas las ocasiones, y con ello no sufrirá el más pequeño menoscabo la nación; pero la descentralización administrativa debe también existir, porque las localidades tienen que cuidar de su vida; los intereses peculiares de éstas deben también respetarse, porque á ello tienen perfectísimo derecho y porque en nada se opone dicho respeto, sino antes por el contrario coadyuva á los demás intereses comunes del organismo nacional.

La historia y la observación detenida de la realidad, confirman en un todo mis afirmaciones. Las grandes nacionalidades del día son las menos centralizadas en su interior. Y aun cuando mucho subió España con fuerte centralización interna, cayó pronto, debido sin duda á la pobreza y agotamiento moral, que de tal centralización tuvieron que derivarse.

LWIS REDONET.

Sección de noticias.

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de IO á II de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

La Comisión Organizadora de la Exposición Regional de Gijón, saca a concurso entre los artistas españoles los bocetos para las medallas y diplomas que han de adjudicarse en dicho certámen, con las condiciones siguientes:

1.º El boceto de la medalla se presentará vaciado en escayola, y su diámetro será de veinte centímetros, exigiéndose solo el anverso por reservarse el reverso á inscripción solamente.

2.º El boceto del diploma será al claroscuro y de tamaño de ochenta por sesenta centímetros próximamente.

3.º Estos trabajos deberán ser entregados ó remitidos antes del dia cinco de Mayo del corriente año al señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición Regional en Gijón.

4.º Los trabajos serán juzgados por artistas competentes nombrados por la Comisión citada.

5.º A cada uno de los autores de los trabajos elegidos se concederán quinientas pesetas por la terminación de su trabajo, que hará en el plazo de quince dias, á contar de aquel en que se les devuelvan sus bo-

cetos con dicho fin, debiendo quedar estos trabajos en condicion de ser reproducidos en grabado en hueco y fotografado, respectivamente.

6.º Los bocetos no elegidos serán devueltos á sus autores, acto seguido de la eleccion.

Ayer se celebraron magnificas peleas de gallos en el circo de la calle de Padilla.

La Cámara de Comercio ha acordado dirigir una exposicion al ministro de la Gobernacion para que por la Direccion de sanidad se reduzcan las cuarentenas que se hacen sufrir á los buques, causando grandes perjuicios al Comercio y pasaje; lo cual podría hacerse facilmente con el nuevo Reglamento que se está confeccionando por aquella Direccion.

Dicen de Torrelavega que la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad ha determinado concurrir con algunos de sus productos á las próximas exposiciones regional, de Gijón y universal, de Paris.

Sigue la Cruz Roja socorriendo á los soldados repatriados y enfermos.

Antes de ayer socorrió con muda interior completa, faja, chaleco de Bayona y bufanda, á José Robles, Leandro Martinez, Juan de Pablo Valle, Félix Garcia, Tomas Palomera, Teodoro Aruza, Antonio Castar Silles, Santiago Bellorta, Miguel Barrio, Tomás Beltrán y Leonardo Rodriguez.

Se ha autorizado á los capitanes generales de la Peninsula y Baleares y Canarias para que utilicen los servicios de los médicos mayores excedentes, en sustitucion de los de dicho empleo con destino en hospitales y establecimientos militares, que han sido nombrados para las Comisiones mixtas de Reclutamiento.

La prensa de Torrelavega pide á aquel Ayuntamiento el establecimiento en la ciudad de una casa de Socorro, montada con los útiles necesarios para asistir á los que tuvieran la desgracia de lastimarse ó salir heridos en riña.

Nos parece acertadísima la peticion y es de esperar que el Ayuntamiento atienda á los ruegos que le hace la prensa, tan necesarios en toda poblacion previsora.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Direccion general de la Deuda dictando reglas para el canje de las inscripciones de la renta perpetua del 4 por 100 interior, de los conceptos de 80 por 100 de Propios, Beneficencia, Instruccion pública, Particulares, colectividades (transferibles é intransferibles) y Clero (por permutacion y por indemnizacion) entregando en su equivalencia otras nuevas, de iguales conceptos, epígrafes y renta, con devengo de intereses desde el día 1.º del corriente mes.

El señor Ordoñez en representacion de don Ricardo Sainz, socorrió anteayer con cinco pesetas a cada uno de los soldados Julio Gómez Llaguna, Tomas Beltrán, Domingo Delgado Alvarez, Gerardo Orga y Orga, Isidoro Arruza Juan Pablo Valle, Tomás Palomera Linares y Félix Garcia todos ellos procedentes del ejército de Cuba.

Parece ser que el Ayuntamiento de Torrelavega ha acordado celebrar una pequeña exposicion de ganado vacuno, caballo y mular, distribuyéndose 34 premios entre el primero, 6 entre el segundo y 2 entre el tercero.

En programas que repartirá el Ayuntamiento se detallará la manera de celebrar la exposicion y se anunciarán los festejos preparados.

Con un lleno completo en butacas, plateas y palcos y buena entrada en las localidades altas, representó anoche la Compañia que dirige el señor Garcia Ortega la divertida comedia *El regimiento de Lepión*, original de don Pablo Parellada.

La comedia se basa en el servicio militar obligatorio del que saca mucho partido su autor, ridiculizándole en muchas escenas y aplaudiéndole en otras y sirviendo en todas para exponer las situaciones cómicas que originan los reclutas, las que tienen al público en constante hilaridad.

El desempeño fué muy bueno por todos los que tomaron parte en la obra, recibiendo aplausos por ello.

Esta noche se pondrá en escena la pre-

ciosa comedia en un acto de don Mariano Pina, *Las cuatro esquinas*, y la tambien aplaudida comedia en tres actos, original de don Manuel Bretón de los Herreros nombrada, *Un novio á pedir de boca*.

La empresa ha abierto un nuevo abono por quince representaciones á los mismos precios y condiciones que el anterior.

Durante la semana anterior se despacharon en nuestro puerto para varios de la península 3.194 sacos de harina por distintos buques, y en el mismo periodo de tiempo se importaron por la via marítima las siguientes mercancías.

Maiz: 300 sacos, por el vapor *Ceres*.
Garbanzos: 557 sacos por los vapores *Cabo San Sebastián*, *San Ignacio* y *Viscaya*.
Alubias: 1.871 sacos en junto por varios vapores.

Azucar: 1909 sacos en total desembarcados de los vapores *Cifuentes*, *Cabo Peñas*, *Cabo San Sebastián* y *San Ignacio*.

Café: 667 sacos por el vapor *San Ignacio*.
Aguardiente: 266 cascos por el vapor *Cifuentes*.

Aceite: 168 cascos por los vapores *Cabo Peñas* y *Viscaya*.

Arroz: 904 sacos por varios vapores.
Jabón: 45 cajas que trajo de Bilbao el vapor *Progreso*.

Sardina prensada: 30 tabales por el vapor *Cifuentes*.

La Alcaldia ha publicado un bando en el que se señalan los distritos y colegios en que han de verificarse las elecciones próximas para diputados á Cortes.

En la Diputacion provincial sigue abierto el pago de los cupones de las acciones del empréstito de carreteras, vencidos en 15 de Noviembre de 1897.

En el mes de Marzo de 1899 salieron del puerto de Castro Urdiales 36 vapores con 70 531 toneladas de mineral de hierro, y en el mes de Marzo de 1898 salieron 17 vapores con 28.916, resultando por consiguiente, en favor del mes próximo pasado, un aumento de 19 vapores y 41.615 toneladas; dato elocuentísimo para el porvenir de aquella próspera villa.

El día 19 del actual se celebrará en la Comisaria de Guerra de Santoña un público concurso para la adquisicion, con destino á la factoría de subsistencias, de harina de primera, cebada y paja.

La Cámara de Comercio ha acordado protestar y reclamar con energia contra la Real orden recibida en esta Delegacion de Hacienda, por la que se crean patentes para los carros que se dedican a transportar mercancías; patentes que ascienden a 400 pesetas y que tienen que pagar los dueños de los carros, además de la contribucion industrial.

Con objeto de establecer un parque de ostricultura ha solicitado don Antonio de la Lastra Cañizo, vecino de Santoña, la concesion de tres hectareas de terrenos emergentes en la ria, situadas en las dos margenes del canal de Carranzano.

Anoche se celebró una velada literaria en los salones de San Luis Gonzaga, representándose el juguete de Ramos Carrión y Vital Aza, *De tiros largos*, el sainete de Eusebio Sierra *Vestirse de ageno* y el juguete de Vital Aza *El autor de un crimen*.
La concurrencia, por invitacion, fué muy numerosa, pudiendo apenas contener el salón tanta gente.

El Ayuntamiento ha acordado la realizacion de algunas reformas propuestas por la Comision correspondiente, y que se adquirieran algunos instrumentos para la banda municipal.

Sobre las tres y media ó cuatro de la madrugada de ayer fueron sorprendidos robando en el comercio que en la calle de Colosia tiene establecido don Sinfriano Ródenas, tres hombres que digeron llamarse Aquilino Hidalgo Organero, de oficio vendedor ambulante, y natural de la Puebla de don Fadrique, en la provincia de Toledo, Manuel Garcia y Garcia, de oficio carpintero y natural de Madrid, y Julian Jimenez de la Puente, zapatero, natural de esta ciudad.

Cuando fueron sorprendidos estos *aprovechados* individuos tenían ya enrollados varios géneros de los más valiosos del

establecimiento, calculándose su valor en unas 25.000 pesetas, y además unas 50 pesetas en calderilla.

La sorpresa fué debida, segun oimos en el sitio de la ocurrencia á que uno de los ladrones le dió un fuerte acceso de tos, lo que hizo fijarse á los serenos de punto y particular de la calle, quienes dieron inmediato aviso á la guardia del principal y tomadas las precauciones consiguientes fué avisado el señor Ródenas, quien penetró en el Comercio acompañado del jefe y cabo de serenos, encontrándose con los tres hombres mencionados.

Inmediatamente se dió aviso al señor Juez de Instruccion, quien se personó en el establecimiento, y más tarde al señor Gobernador, que hizo lo propio, dando órdenes de que los individuos en cuestion fueran conducidos á la carcel despues de tomadas las primeras declaraciones.

El partido federal de esta ciudad ha acordado, por fin, ir á la lucha para la diputacion á Cortes por esta circunscripcion, proponiendo la candidatura cerrada de los señores Pi y Margall y don Lorenzo Portilla y Tigera.

Se ha dispuesto que los individuos que han venido prestando servicio militar en los institutos de voluntarios de Cuba y Puerto Rico, sin haber cumplido los seis años de su compromiso, queden en la Peninsula en igual situacion, concediendo el pase á reserva activa á los que los hayan prestado más de dos años en el instituto.

En la lujosa morada del eminente Médico montañés don Joaquin Cortiguera, tuvo lugar ayer una fiesta íntima, verdaderamente magnífica, con motivo de celebrar dicho señor y su distinguida esposa doña Magdalena Pujol sus bodas de plata.

Reunida toda la familia de los señores Cortiguera, é invitados tambien algunos amigos, se dió á la fiesta singular encanto, despues de un espléndido banquete servido por el *Suizo*, rindiendo culto al divino arte, para lo cual la muy notable contrato señora Estevez de Caravaca, el distinguido baritono señor Zaldivar, un sexteto compuesto por los artistas señores Wunchs, Vals, Segura, Lera, Pintado y Requivila, y algunos otros notables cultivadores de la música y del canto, compusieron é interpretaron á maravilla un programa como pocas veces se ofrece en conciertos públicos.

La casa toda estaba engalanada de flores que habian sido colocadas por el jardinero de los señores de Solar, y llamaba extraordinariamente la atencion un ramo monumental confeccionado de la manera más linda y artística que puede imaginarse que habia sido hecho en Cajo por el inteligente jardinero de don Adolfo Wunchs, y que fué traído á Santander en una vagoneta del tranvia urbano, siendo necesario luego ocho hombres para llevarle a la casa y colocarle en el primer piso. Estaba formado por millares de flores de todas clases y era alegórico, llevando además cifras tambien de flores. Su altura pasaba de tres metros y su peso era enorme.

Los señores de Cortiguera recibieron valiosísimos regalos con motivo de la conmemoracion del vigésimo quinto aniversario de su feliz enlace, cuya dicha desamos se conmemore de aqui á otros tantos años.

En la mañana de ayer, se verificó en el boulevard como se habia anunciado, la revista de los cuerpos de bomberos municipales y voluntarios, presenciando todos los ejercicios el señor Gobernador Civil con algunas otras autoridades y con los jefes de ambos institutos.

Despues de presentarse en ordenada fila todo el material, se hicieron asaltos hasta los cuartos pisos por municipales y voluntarios, funcionando luego con los aparatos de salvamento y los descensores de cuerda.

Trabajaron tambien todas las bombas, y cuando se hallaban los bomberos municipales en la escala telescópica desarrollada al aire en toda su extension se rompió un pasador de una de las piezas, inclinándose tanto que fué un milagro como pudo bajar ileso el hombre que se hallaba en los últimos travesaños. Por fortuna el accidente no tuvo mas consecuencia que un susto.

Amenizó el acto la banda municipal tocando escogidas piezas, y el señor Diaz Merry quedó muy complacido del admirable orden con que trabajan nuestros bomberos y de lo excelente del servicio de incendios.

Un periódico militar publica el siguiente aviso:

“Los soldados repatriados del ejército de Filipinas llegados á la plaza de Barcelona en los meses de Enero y Febrero últimos á bordo de los vapores *Cachemire*, *Luzón*, *León XIII* y *Montserrat*, pueden cobrar sus alcances dirigiéndose á la comision liquidadora de la Caja de Ultramar donde se encuentran depositados.

Sería muy conveniente que la prensa toda diera la mayor publicidad á este aviso para que, llegando á conocimiento de los interesados, se hiciera imposible el que fueran víctimas de inicuas explotaciones.

A los sordos

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oido por los Tímpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Tímpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L' Institut Nicholson, “Longcott,” Gunnersbury, Londres, W, Inglaterra.

A NUESTROS LECTORES

Creemos hacer un bien á la humanidad dando publicidad á este resumen:

La mayor parte de las personas atacadas de la presbicia, ó sea vista cansada, y la miopia, vista corta, creen que el usar anteojos les perjudica, cuando está evidentemente probado lo contrario por la ciencia de todos los países, que los anteojos son el único y verdadero medio de conservar la vista.

M. J. Dubosc, óptico establecido en Madrid hace 27 años, da un metodo práctico sencillo, particularmente para los atacados de la presbicia, y tambien para aquellos que usan anteojos, sin saber si está bien á su vista el grado que usan; pues es muy perjudicial el usar grados que tanto por flojos como por fuertes, no sean los verdaderos que necesitan.

Dicho metodo consiste en coger un metro y medir desde los ojos hasta la letra pequeña del párrafo siguiente:

El que no pueda leer estas letras pequeñas con toda claridad como cuando tenía veinte años ó treinta centímetros de la vista, y se vea obligado á alejarla más de cuarenta centímetros tiene la presbicia declarada, y si no quiere echar á perder su vista, tiene que gastar anteojos de roca buenos en seguida para todos los trabajos, diminutos, si dudais.

preguntad á vuestro médico ó oculista, y confirmaran lo que dice el óptico J. DUBOSC, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magalena 18, Oviedo.

La misma operacion tienen que hacer los que usan anteojos; bien entendido que si ven más lejos de cuarenta centímetros, el grado es flojo y si tiene que acercarse más de veinticinco, el grado es fuerte, y no viendo claro a treinta centímetros hay que cambiar de grado en seguida.

Aconsejamos, por tanto, á nuestros lectores no dejen de proveerse de los renombraos anteojos *roca de precision*, que son los verdaderos que conservan la vista, reconocidos como tales por los mejores oculistas de Madrid.

Para mayor garantia los da a prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero.

Nuestros lectores pueden recibir dichos anteojos por correo certificado a todas las poblaciones de España.

Para más detalles pidase el catálogo, que da explicaciones para el tratamiento de la vista y se envia gratis, a vuelta de correo, a todo el que lo solicite, mandando su tarjeta, con señas.

J. DUBOSC, Optico. Arenal, 19 y 21. Madrid.

Muchas jóvenes se niegan á tomar hierro por coqueteria, para no ennegrecerse los dientes. No existe semejante inconveniente con el HIERRO DE LERAS que contiene los elementos reconstituyentes de los huesos y de la sangre.

Para la medicacion de la infancia se requieren medicamentos agradables y activos. Por responder á esta doble indicacion, se administra todos los años el JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C.ª a un número considerable de niños entenques, linfáticos y sin alegria.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno segun un brillante estudio de Mr. A. Fies el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorca) con preferencia á la crema de tartaro porque no provoca contracciones intestinales.

BOLSA

MADRID		DIA 8
Deuda 4 % interior al contado.	64	55
Id. 4 % exterior.	71	00
Id. 4 % amortizable.	73	20
Billetes de Cuba de 1886.	68	00
Id. id. 1890.	58	90
Acciones del Banco de España.	416	50
Compañia de Tabacos.	262	00
Obligaciones de Aduanas.	94	50
Id. de Filipinas.	75	80
París a la vista.	23	00
Londres a la vista.	30	94

Despachos telegráficos.

Madrid 9

Telegrafian del Ferrol que ha salido de aquel puerto, con rumbo desconocido el crucero *Conde de Venadito*.

Dícese que su misión es reservada, por habersele entregado pliegos al comandante, con la misión de abrirlos en alta mar, lo que ha dado origen para creer que se dedicará a vigilar la costa del Norte de España para evitar los alijos de armas de los carlistas.

Se ha vuelto á recomendar á las autoridades que sean inexorables en los castigos que impongan á los periódicos que hagan campaña separatista.

El ex-director de un periódico de Manila, señor Murugaren, ha manifestado que su viaje obedece al deseo de declarar la verdad en favor de dos generales que han sido acusados sin motivo, y no ha hacer una campaña activa contra los generales, como se suponía.

Efecto de la agitación carlista que se nota han sido destinadas dos compañías de infantería á Chelva y otras dos á Sarriá.

Se ha reunido el tribunal de honor formado por comandantes, para juzgar á cinco compañeros suyos, acordándose la expulsión de estos, quienes al conoer de antemano la resolución del tribunal se apresuraron á pedir la licencia absoluta.

Un telegrama de París comunica que don Jaime de Borbón se ha negado á recibir á los periodistas franceses, y ha manifestado que el viernes marchará á Varsovia para encargarse nuevamente del mando de su regimiento.

El *Imparcial* de hoy dice que si el Gobierno no hace caso del proyecto de canales y pantanos, la opinión debe llegar á las gradas del trono, donde seguramente sera atendida.

La *Reforma* hace constar que hasta ahora el ejército ha sido el único que ha llegado al sacrificio, sometiéndose á que se depure su conducta.

Ni los partidos, añade, ni la magistratura, ni el clero, ni la prensa, ni esa administración podrida imitan al ejército en la formación de tribunales de honor y termina diciendo que los señores Sagasta, Moret y otros y hasta el contralmirante Cervera debieran ir á los tribunales á que se depuraran las responsabilidades que les pudiera alcanzar.

Dicen de Sevilla que han sido detenidos en aquella población dos jóvenes de 17 años que se habían fugado de sus casas, de Madrid, llevándose dos mil pesetas.

Hicieron el viaje disfrazados de toreros, y uno de ellos es hijo de un general y el otro de un agente de Bolsa.

La corrida de toros celebrada hoy resultó aburridísima.

El ganado de Adalid fué malo, pequeño y defectuoso.

Guerra y *Lagartijillo* estuvieron regulares, y *Parrao* detestable, siendo cogido en varias ocasiones, saliendo con el calzón destrozado, pero resultando ileso.

Un despacho de Washington comunica que en breve marchará el almirante Sampson á Filipinas, al mando de los buques *Massachusset*, *Indiana New-York* y *Brooklyn*.

La Junta de fusión republicana ha acordado sustituir en la candidatura para diputados á Cortes por Madrid al señor Salmerón con el señor Carvajal.

Los demas que lucharán son los candidatos conocidos ya.

Hoy se reunirá la Junta de autores dramáticos para juzgar al señor Garcia Ortega que actua en Santander, por haber sometido a la aprobación del Prelado las obras que piensa poner en escena.

Hoy ha sido denunciado el número del periódico *El Progreso*.

El periódico *El Liberal* dice que cuanto antes debe terminarse la difícil situación creada por el Gobierno actual, y pide que todos los delitos en que han entendido los tribunales de honor deben ser castigados por los tribunales de Derecho.

En el nuevo presupuesto del ministerio de Estado se crea un consulado en Manila, otro en Ilo-Ilo, otro en Puerto Rico y cuatro en Cuba.

Han llegado á un acuerdo los señores duque de Tetuan y Silvela, pero esta inteligencia no durara mas que lo que duren las elecciones.

Sin embargo se cree que pasadas estas formara el duque parte del Gobierno.

Un despacho de Londres referente á la organización de los tagalos en Filipinas comunica curiosos detalles de la táctica de los rebeldes.

El ejército tagalo, dice, está basado en el español, único que conocen.

Los oficiales tienen por distintivo una estrella y galones de plata y los generales las mismas insignias de oro.

El ejército se cuenta por fusiles y cada fusil por tres hombres, con el fin de que nunca caigan las armas en poder del enemigo, puesto que si el que lleva el fusil cae muerto ó herido otro individuo le sustituye.

Cuentan con municiones en abundancia y las tienen distribuidas en diferentes puntos extratéticos.

Los combates son de nueve á cuatro de la tarde, ó sea cuando el sol es mas abrasador, y por lo tanto perjudicial para los yanquis. Además se llevan á cabo cerca de los rios y lagos donde es perjudicial para el enemigo, que sucumbe por la diferencia de temperatura.

Tambien dejan á los americanos que co-

man y beben con reposo para darles tiempo á que hagan excesos.

Momentos despues de las nueve de la noche vuelven los tagalos á emprender la lucha hasta la madrugada y á esta hora se ven gran número de carros conduciendo á Manila los heridos yanquis.

La mayor parte de las bajas que estos tienen son por enfermedades.

Los tagalos no dejan ni por un momento de combatir á las fuerzas americanas.

Un despacho de Manila comunica que los americanos prosiguen la campaña dirigiéndose hacia el Sur.

Ademas, 1 500 hombres al mando del general Lawton han embarcado en San Pedro de Mattí con dirección á Santa Cruz, ó sea al otro extremo de la bahía,

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Sangre de carnero ó cabrito.

Se cortan á lo largo unas cuantas cebollas; se sazonan con sal y pimienta; y seguidamente se le agrega la sangre, y la cacerola se pondrá en el horno hasta que se tuesten ligeramente. Si no se quiere llevar al horno se puede asar entre dos fuegos, y para esto se echa aceite ó manteca de cerdo, y si no se pondrá aceite á hervir, y recién degollado el cabrito se irá echando la sangre á cucharadas, sirviéndola con pimienta y sal. Este manjar resulta muy agradable sirviéndolo completamente frio.

Chuletas de carnero á lo Luis-Felipe.

Se preparan y se asientan con la maza, dejando, el hueso á una de cada tres. Se coloca ésta, la del hueso, en medio de las dos deshuesadas, embadurándola antes con manteca de vacas y un punto de sal; y comprimiéndolas bien para que formen un solo trozo, se asan á fuego fuerte sobre la parrilla. Se sirven en la forma en que se han asado. Se llaman á lo Luis-Felipe por que á este rey se las servian á diario. El se comia las chuletas del hueso, y dejaba á los convidados las deshuesadas, ó sean las de los extremos, por la sencilla razón de que aquellas eran las más sabrosas y ricas en jugo. ¡Por algo era rey!

Prohibida la reproducción.

REPRESENTANTE

Una casa importadora de café en Hamburgo desea un

REPRESENTANTE

bien relacionado, para la venta de

CAFÉ TOSTADO

Ofertas con referencias á H. T. 733, Rudolf Mosse, Hamburgo.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, n.º 10.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA

ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

SE VENDEN

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0,20 por 0,20 y de 0,25 por 0,25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para movimientos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDEARAMA

Burgos, 39 y 41.—Santander

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

CICLISTAS si quereis salir victoriosos VICTORIA montar máquinas

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER

Accesorios y reparaciones

CANTERA (RODRIGO DE LA)

Arquitecto trasmerano, que adquirió gran celebridad en el siglo XVI; tomó parte en casi todas las obras notables de cantería que se emprendieron en España durante el tiempo que vivió. El palacio del duque de Lerma, en la villa de este nombre, y el claustro del convento de la Merced de Valladolid, construido á estilo de Juan de Herrera, son obras suficientes para hacer inmortal su nombre en la historia de la arquitectura española.

CORLADO (AGUSTIN)

En San Pantaleón de Aras vino al mundo este célebre maestro de cantería, nombre con que eran designados los arquitectos no hace dos siglos. La fama de Corlado fué tal, que cuando á fines del siglo XVII el Arzobispo y el cabildo de Burgos, reunió una junta, compuesta de nueve afamados profesores en las artes de construcción, para asegurarse de que la iglesia, y en especial el cimborrio, no corrían peligro con la crea-

el mayor de los navios fué destrozado, pudiendo con mucho trabajo salvarse la tripulación. Se ha supuesto que los marinos españoles libertados así del naufragio, se establecieron en el interior y fueron el origen de un pueblo llamado Cesareos, cuya existencia no ha sido nunca bien acreditada. Camargo despues de haber pasado infinidad de peligros, pudo atravesar el estrecho, y llegar al Perú.

CABEZÓN (ANTONIO)

Monasterio en nuestros dias, y Cabezón en el siglo XVI, creemos sean los dos músicos mas ilustres que han tenido su cuna en la Montaña; que si bien ha dado hombres eminentes en las armas, en las ciencias, en las artes y en las letras, en el sublime arte de la música, solo se pueden citar como verdaderas eminencias Jesús Monasterio y Antonio Cabezón, el primero vivo todavia para gloria del arte de España y de la región que le vió nacer y el segundo muerto tambien para gloria del arte que en vida cultivara de la manera que lo atestiguan las grandes obras musicales que dejó.

CALDERON (DON DIEGO DE)

Calderón era uno de los seis linajes que tuvieron, desde Alfonso IX, el gobierno de la villa de Santander, pudiendo nombrar entre sus familias los regidores y oficios de justicia. Don Diego de Calderón fué merino mayor en Asturias de Santillana por el infante don Pedro, sucesor de don Sancho, hasta mediados del siglo XIV.

CUEVA (DON BELTRÁN DE LA)

Desde humilde puesto de paje de lanza, escaló y ocupó cargos elevadísimos durante el reinado del impotente Enrique IV, de quien fué favorito predilecto. Algunos historiadores conceden á Beltran de la Cueva las suficientes dotes de talento para explicar su rápida elevación; pero, los más la atribuyen á la protección de la reina doña Juana de Portugal, madre de la princesa que apellidaron la Beltraneja.

Enrique IV nombró á Cueva su mayordomo mayor, haciéndole algunos años des-

